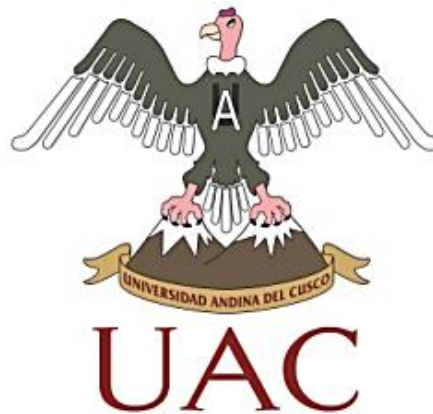




UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



INFORME DE TRABAJO ACADÉMICO DE ESTUDIO DE CASO PARA
OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

CASO CIVIL

Materia : “Prescripción Adquisitiva”
Presentado por : Bach. Kevin Alexandro Zamalloa Olguin
Fecha de examen : 19 de abril del 2018.

CUSCO – PERÚ

2018



Título : Informe de trabajo académico: caso civil prescripción adquisitiva.

Autor : - Kevin Alejandro Zamalloa Olguin

Fecha : 19-04-2018

Se entiende la Prescripción Adquisitiva de Dominio como un modo originario de adquisición de la propiedad y también como una institución que cumple una función de la propiedad y también como una institución que cumple una función social porque otorga la propiedad a quien explota el bien, y excluye de dicha propiedad al que descuida el predio. Siendo un modo originario de adquisición de la propiedad, porque el derecho de propiedad no se basa en un hecho que produce consecuencias jurídicas, como puede ser la muerte de una persona que permite heredar por testamento o vía sucesión intestada o un acto jurídico derivado como puede ser la compra y venta. La adquisición de la propiedad por prescripción no deriva de otro derecho traslativo, sino de la posesión continua, pacífica y pública como propietario durante diez años. También se adquiere a los cinco años cuando median justo título y buena fe. La prescripción adquisitiva de dominio o usucapión se justifica, normalmente, como un mecanismo probatorio absoluto de propiedad, que busca poner punto final a los debates interminables sobre el dominio de un bien. Su finalidad es simplificar la situación jurídica existente. La prescripción adquisitiva, además otorga seguridad jurídica porque convierte al poseedor en propietario, terminando con la incertidumbre por parte de poseedor en cuanto a los alcances de la explotación del inmueble.